



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX2020-237263-UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que en Orden 3 el Coordinador del Área de Seguridad y Vigilancia solicita el pago de la factura 0002-00003603 perteneciente a la COOPERATIVA DE TRABAJO "NORTE" SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD LIMITADA, en el mes de octubre de 2020;

La intervención en Orden 10 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de la factura 0002-00003603, obrante en el orden 3, perteneciente a la COOPERATIVA DE TRABAJO "NORTE" SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD LIMITADA, por los motivos expuestos precedentemente, en el mes de octubre de 2020, por el importe total que se menciona en la misma y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

